



Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref.: BDT/IEE/CYB/DM/365

Ginebra, 2 de octubre de 2013

A: Administraciones de los Estados Miembros
Organismos Reguladores Nacionales
Miembros de Sector del UIT-D

Asunto: Índice Mundial de Ciberseguridad

Estimado(a) señor(a):

La Unión Internacional de Telecomunicaciones ha iniciado el proceso de elaboración de un Índice Mundial de Ciberseguridad (IMC), proyecto orientado a medir de manera efectiva el nivel de desarrollo de la ciberseguridad a escala de estado-nación. El proyecto se basa en el actual mandato de la UIT y los proyectos y actividades conexos de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la UIT.

La UIT es el principal facilitador en lo que respecta a la Línea de Acción C5 de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la cual alienta a las partes interesadas a crear “confianza y seguridad en cuanto a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a nivel nacional, regional e internacional.” En este contexto, el Secretario General de la UIT presentó la Agenda sobre Ciberseguridad Global como marco de la UIT a efectos de la cooperación entre múltiples partes interesadas con miras a una sociedad de la información más protegida y segura, centrada en los cinco ámbitos de trabajo siguientes:

- Medidas legales
- Medidas técnicas y de procedimiento
- Estructuras de organización
- Capacitación
- Cooperación internacional

Estos cinco ámbitos señalados constituirán la base de los indicadores para el IMC. El proyecto IMC representará un esfuerzo conjunto entre la UIT, y más concretamente la División de Aplicaciones de TIC y Ciberseguridad de la BDT, y ABI Research, empresa de investigación de mercados especializada en los mercados de tecnología mundiales a través de la predicción cuantitativa y del análisis de mediciones y tendencias clave. La UIT actuará como coordinadora y titular del proyecto, y ABI Research aportará sus competencias fundamentales en materia de elaboración de estrategias, inteligencia competitiva, planificación empresarial, asesoramiento tecnológico y definición de referencias de la industria para la realización del proyecto.

El índice permitirá a los estados-nación resolver mejor sus necesidades de ciberseguridad y dirigir la evolución de las capacidades nacionales en los cinco ámbitos citados. El objetivo final es contribuir a fomentar una cultura mundial de la ciberseguridad e integrarla en el centro de las tecnologías de la información y la comunicación.

Le invitamos a participar en el ejercicio de fijación de puntos de referencia destinado a evaluar la situación actual de su país respecto del IMC. Existe un cuestionario para la recopilación de datos en el sitio web del IMC: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Cibersecurity/Pages/GCI.aspx>. Sírvase rellenar el cuestionario a través del sitio web o envíe sus respuestas por correo-e a las personas de contacto del proyecto:

Sr. Marco Obiso, UIT, marco.obiso@itu.int

Sra. Michela Menting, ABI Research, menting@abiresearch.com

Se agradecerán sus respuestas. El plazo para recibir las respuestas es finales de diciembre de 2013. En caso de que no recibamos una respuesta en el plazo señalado, pre-cumplimentaremos el cuestionario por usted y se lo remitiremos para que lo examine con miras a su inclusión en el proceso de fijación de puntos de referencia.

Ambas personas de contacto están a su disposición para responder a cualquier pregunta o facilitar información adicional acerca del proyecto.

Atentamente.

Brahima Sanou
Director